

Núm. 56.706

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ

No habiendo sido posible la notificación personal a cuantos aparecen como posibles interesados en el Procedimiento Abreviado 95/2013, que se sigue ante el Juzgado de Contencioso Administrativo n. 1 de Teruel en virtud de recurso contencioso administrativo interpuesto por Comisiones Obreras Aragón contra la desestimación por silencio de la solicitud de mayo de 2013 para que se alzase la suspensión de dos procesos selectivos que habían sido objeto de convocatoria en el BOPTTE de 25 de marzo de 2011, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 49 de la LJCA, se concede un plazo de nueve días para la personación como demandados de quienes tengan interés legítimo en el mismo.

Alcañiz a tres de enero de dos mil catorce.-El Secretario General (ilegible).

Núm. 56.707

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ

Por medio del presente se hace pública Resolución de Alcaldía de esta fecha con el siguiente contenido:

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo para FORMACIÓN DE Bolsa de Trabajo para cubrir necesidades temporales en la categoría de Conductor Vehículos Municipales mediante concurso oposición, una vez revisada la documentación presentada por los aspirantes y de conformidad con lo establecido en la Base Cuarta de las que rigen la convocatoria,

HE RESUELTO:

“ 1.- Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, concediendo a plazo de cinco días hábiles para que puedan presentarse reclamaciones contra la misma y subsanarse por los afectados las deficiencias que hayan motivado su exclusión. En el supuesto de no presentarse reclamación contra la misma, transcurrido dicho plazo se entenderá elevada a definitiva.

ADMITIDOS

- 1 Albert Martínez, Javier
- 2 Catalán Edo, Carlos Alfonso
- 3 Clemente Rújula, Juan Carlos
- 4 Escuder Ainsa, José Manuel
- 5 Espallargas Hernández, José
- 6 García Gimeno, José
- 7 Garriga Reverter, Jordi
- 8 Inglés Roca, José Manuel
- 9 Jurado Trillo, Jorge
- 10 Lorenzo Altaba, Angel José
- 11 Martínez Rodríguez, Benito
- 12 Molina Jérez, Francisco
- 13 Montañés Espes, German
- 14 Pascual Lorente, Zacarías
- 15 Pina Torner, José Carlos
- 16 Ponz Palacios, Juan Carlos
- 17 Sánchez Chaperó, David

EXCLUIDOS

- | | | |
|---|----------------------------|-----------------------------------|
| 1 | Allue Gómez, Miguel Angel | Falta permisos A y D y titulación |
| 2 | Angelov Tsonev, Krassimir | Falta permisos A y D y titulación |
| 3 | Bayo Gavin, Gonzalo Eliseo | Falta permiso C |
| 4 | Blasco Benach Albert | Fata permiso D |

5	Cabestré Monguilod, Jesús	Fuera de plazo
6	Calzas Serrano, Teodoro	Falta CAP de Conductores
7	Carrillo Pitar, Lorenzo	Faltan permisos A y D
8	Casino Esparza, Eladio	Fuera de plazo por falta de comunicación previa
9	Castro Ferreiros, Juan Manuel	Falta permisos A
10	Celma Albalat, Oliver	Falta permisos A
11	Ceperuelo Hernández, Francisco	Falta permisos A y D
12	Dolz Casaus, Alejandro	Falta permisos A, C y D
13	Fernández Calvo, David	Faltan permisos A,C y D y titulación
14	Ferrando Ramos, Miguel Angel	Falta permisos A
15	García Rodríguez, Ignacio	Falta permisos A y D
16	Giménez Delfín, José Julián	Falta permisos A y titulación
17	Griñón Muniesa, Enrique	Falta permiso D y titulación
18	Guardia Guiu, Santiago	Falta permiso A
19	Hernández Orta, Antonio	Falta CAP de Conductores
20	Herrero Pedrós, José Miguel	Falta permisos A
21	Lacueva Lanuza, Fernando	Falta permisos A
22	López Herranz, Marta	Fuera de plazo por falta de comunicación previa
23	Melendez Andrés, David	Fuera de plazo
24	Oliver González, Pablo	Falta permiso A y D y titulación
25	Pancorbo Cabañero, Luis Frco.	Fuera de plazo por falta de comunicación previa
26	Pérez González, José Frco.	Falta permisos A y titulación
27	Romero Bravo, Jesús	Falta permisos A
28	Salazar Gutierrez, Ricardo	Fuera de plazo por falta de comunicación previa
29	Vías Blasberg, Manuel	Falta permiso A y D y titulación
30	Villanueva Ferrer, Jesús Angel	Falta permisos A
31	Zaera Nuez, Javier	Falta permiso A y D

2.- Aprobar la composición del Tribunal calificador que quedará integrado por los siguientes miembros, pudiendo ser recusados por los aspirantes en plazo de diez días:

PRESIDENTE:

Titular: D. Francisco Sábado Sanz

Suplente: D. Antonio Roldán Ponce

VOCALES:

Titular: D. José Vicente Zaera Gerrero

Suplente: D. José M^a Olacia Viu

Titular: D. Manuel Gracia Arpal

Suplente: D. Ramón Torrents Nuez

Titular: Luis Segura Martínez

Suplente: Raúl Piqueras Guillén

Vocal Secretario:

Titular: D. Rubén Pérez Palos

Suplente: D. Jesús Sancho Ariño

3.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la provincia de Teruel, página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Lo que se hace público a fin de que los interesados excluidos puedan subsanar los defectos que motivan su exclusión en plazo de cinco días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel.

En el mismo plazo podrán ser recusados los miembros integrantes del Tribunal de selección.

Alcañiz a diez de enero de dos mil catorce.-El Secretario General, Andrés Cucalón Arenal.